

ASIGNATURA

Nombre de asignatura (Código GeA): LA IGUALDAD DE GÉNERO DESDE UNA PERSPECTIVA JURÍDICA Y ECONÓMICA (608876)

Créditos: 6

Créditos presenciales: 6

Créditos no presenciales:

Semestre: segundo

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Plan: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Curso: 1 **Ciclo:** 2
Carácter: OPTATIVA
Duración/es: Segundo cuatrimestre (actas en Jun. y Jul.)
Idioma en el que se imparte: español
Módulo/Materia: Estudios de Género. Especialidad en Investigaciones Feministas

PROFESORA COORDINADORA

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
TRINCADO AZNAR, ESTRELLA	Economía Aplicada, Estructura e Historia	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	estrinaz@ccee.ucm.es	913942421

PROFESORAS

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
TRINCADO AZNAR, ESTRELLA	Economía Aplicada, Estructura e Historia	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	estrinaz@ccee.ucm.es	913942421
SUAREZ OJEDA, MAGDALENA	Derecho Administrativo	Facultad de Ciencias de la Documentación	msuarezo@ucm.es	

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR: Desarrollar el conocimiento de la historia económica y jurídica y del pensamiento económico y jurídico europeos, desde el siglo XVIII hasta la actualidad, para debatir sobre los avances hacia la igualdad de los derechos políticos, económicos y normativos de las personas en las sociedades occidentales.

OBJETIVOS: La asignatura tiene dos partes: Economía y Derecho. Los objetivos son comunes porque desde el conocimiento de los hechos históricos, que han configurado las relaciones económico- jurídicas y las instituciones que las acompañan, se hace una interpretación crítica en el avance de mejores posiciones de igualdad en la Economía y el Derecho, en el respeto individual y social y de la sostenibilidad del planeta.

COMPETENCIAS:

Generales:

- CG1. Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención.
- CG2. Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre las personas.
- CG4. Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo, así como artículos científicos.
- CG9. Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género.

Transversales:

- CT1. Desarrollo del razonamiento lógico
- CT2. Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas
- CT3. Motivación y superación

- CT4. Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo
- CT5. Capacidad de comunicación oral
- CT6. Capacidad de trabajo en equipo
- CT7. Capacidad crítica y autocrítica

Específicas:

- CE16. Ser capaz de reconocer y profundizar en los procesos relacionados con el enfoque de género, la transformación de las relaciones de género y el posicionamiento feminista orientado al cambio socio-político.
- CE17. Demostrar un buen conocimiento en la historia de las relaciones de género y de la presencia femenina en los procesos económicos y jurídicos desde la perspectiva interdisciplinar de los análisis de género.
- CE18. Describir y analizar los fundamentos teóricos, la metodología y los procesos implicados en el inicio a la investigación y/o los análisis aplicados a los estudios feministas.

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

Historia económica y jurídica europea en perspectiva de género, crítica metodológica y nuevas perspectivas de análisis. Ideología y género, los derechos de las mujeres y la crítica feminista. Políticas de igualdad.

ACTIVIDADES DOCENTES:

Clases Teóricas: Las clases teóricas son magistrales y/o dialogadas, en éstas últimas hay mayor participación de las/os alumnos/os en el desarrollo de los contenidos de los programas.

Clases Prácticas: Previa lectura de contenidos seleccionados, se establece el estudio de casos concretos que se discuten oralmente en clase y se deben entregar también por escrito.

Exposiciones: Es obligatorio realizar al menos una exposición oral durante el curso.

Presentaciones: Las presentaciones orales de los trabajos y de las prácticas deben realizarse mediante soporte de powerpoint.

OTRAS ACTIVIDADES: no procede

EVALUACIÓN: La asignatura tiene dos partes diferenciadas, Economía y Derecho, y para aprobar la asignatura hay que aprobar independientemente cada parte, y luego se hace la media para calcular la nota final. Hay evaluación continua.

Sistema de evaluación	
Participación en clase	15
Trabajos prácticos	15
Examen	60

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Primera parte: perspectiva económica

- BORDERÍAS, Cristina, (ed.) (2009), *La historia de las mujeres* (perspectivas actuales), Icaria, Barcelona.
- CARRASCO, Cristina (ed.) (1999), *Mujeres y economía*, Icaria, Barcelona.
- GALLEGO ABAROA, Elena (2020), "Economía en perspectiva de Género" en Bernárdez-Rodal, Asuncion (ed.), *Desafíos Feministas*, Tirant Humanidades, Valencia.
- GALLEGO ABAROA, Elena (2005), *Mujeres economistas 1816-1898*, Delta, Madrid.
- TRINCADO, Estrella (2010). Debate con Rosa Luxemburgo sobre la crisis actual... y sobre el valor. Información Comercial Española, ICE: Revista de economía, 852, 59-75.

Primera parte: perspectiva jurídica

- BUSTELO, María y LOMBARDO, Emanuela: *Políticas de igualdad en España y en Europa: afinando la mirada*. Cátedra, Universitat de València, Instituto de la Mujer, 2007.

- CARMONA CUENCA, Encarna: *Igualdad de género y Derecho antidiscriminatorio. La Constitución española de 1978* en CARMONA CUENCA, Encarna: *Diversidad de género e igualdad de derechos. Manual para una asignatura multidisciplinar*. Tirant lo Blanch, Valencia, 2011
- DE LA SIERRA MORÓN, Susana: *La igualdad de género en la Unión Europea*; ORTEGA, Luis y DE LA SIERRA, Susana. *Estudios de la Unión Europea*, Centro de Estudios Europeos, Toledo, 2011.
- SUAREZ OJEDA, Magdalena: *Organización administrativa y perspectiva jurídico-política de la igualdad de género. En Género y mujer desde una perspectiva multidisciplinar*, SUAREZ OJEDA, Magdalena (ed) Fundamentos, Madrid, 2012.